

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

Los autores interesados en publicar artículos en **Nexo** deben enviar sus trabajos ajustados a las **Normas Editoriales** que se detallan más abajo. Los temas deben enmarcarse dentro de las siguientes áreas de la Ingeniería: química, ambiental, electrónica, eléctrica, computación, mecánica, industrial, agrícola, civil; Arquitectura y Ciencias Exactas. El trabajo sometido no debe tener "Derechos de Autor" otorgados a terceros. El Editor se reserva el derecho a realizar modificaciones menores de edición, para una mejor presentación del trabajo. Se consideran cuatro tipos de contribuciones:

Trabajos in extenso (papers). Presentaciones relativas a investigación significativa, desarrollo o aplicación de sistemas tecnológicos. **Trabajos condensados (brief papers).** Descripciones concisas de contribución específica a investigación significativa, desarrollo o aplicación de sistemas tecnológicos. **Comunicaciones (letters).** Observaciones de interés para los lectores (ingenieros) y/o comentarios acerca de publicaciones previas. **Trabajos especiales.** Trabajos tales como tutoriales, encuestas y visiones de las tendencias actuales en ingeniería son bienvenidos. Se invita a los autores de tales trabajos a contactarse con el Editor antes de ser presentados para publicación. Los trabajos *in extenso* y condensados (papers & brief papers) se someten al mismo procedimiento de revisión. Las comunicaciones (letters) son revisadas en un proceso más breve, para facilitar su pronta publicación.

PROCESO DE ARBITRAJE DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

1. De la Evaluación Preliminar y Envío a los Árbitros

La primera tarea del Editor será verificar que el contenido del artículo sea apropiado para la revista y que el manuscrito se haya preparado siguiendo las instrucciones para los autores. El Editor podrá rechazar el artículo inmediatamente si detecta; violaciones crasas de las instrucciones, problemas serios de redacción, o si a su juicio el trabajo no tiene suficiente mérito científico o tecnológico. Si el artículo propuesto pasa la primera evaluación, la próxima tarea consistirá en preparar una hoja de control para seguir su progreso. La hoja de evaluación debe incluir; el o los nombres de los autores, la dirección (postal y electrónica) del autor encargado del manuscrito (corresponding author), el título del artículo, los nombres y las direcciones de los árbitros, la fecha de envío a los árbitros, la recomendación de los árbitros, la decisión tomada luego de la evaluación y la fecha de aceptación o de rechazo del artículo.

El Editor enviará el artículo a dos o tres árbitros con el objeto de que éste sea debidamente evaluado. Los árbitros serán especialistas o científicos que investiguen en áreas relacionadas con el tema del artículo y, por lo tanto, deberán estar plenamente capacitados para evaluar el manuscrito y recomendar su aceptación o rechazo. Los árbitros recibirán el manuscrito, además de una carta con instrucciones sobre el proceso de revisión y una hoja de evaluación, para consignar sus comentarios y recomendaciones sobre la aceptación o rechazo del artículo.

2. De la Labor de los Árbitros

Los árbitros considerarán la solidez del diseño experimental, verificarán que las conclusiones estén de acuerdo con los datos experimentales, evaluarán las pruebas estadísticas empleadas y comprobarán que los autores consideraron toda la literatura pertinente; asimismo, se considerará la calidad de la redacción.

Se usará, en esta etapa el sistema de árbitros desconocidos, donde los árbitros conocen la identidad del autor, pero el autor desconoce la identidad de los árbitros.

3. De la Decisión del Editor

Después de evaluar las recomendaciones de los árbitros, el Editor tomará una de las siguientes decisiones:

Aceptar el artículo con cambios menores: El Editor devolverá el trabajo con una lista de correcciones leves. Si los cambios no conllevan modificaciones significativas de la redacción, el Editor leerá el artículo y añadirá sus comentarios a los de los árbitros; de lo contrario, optará por leer la próxima versión del manuscrito. Cuando reciba la versión final del artículo, el Editor confirmará al autor su aceptación, indicándole en qué número de la revista se publicará y cuándo el autor recibirá las pruebas.

Ejemplos de cambios menores: errores tipográficos, páginas sin numerar, artículos citados en el texto que no aparecen en la literatura citada o viceversa, discrepancias leves entre el resumen y el abstract, cambios moderados a la redacción.

Devolución del artículo para cambios mayores: El Editor devolverá el artículo con una lista de problemas importantes que el autor debe atender para que el trabajo pueda ser considerado nuevamente.

Ejemplos de cambios mayores: analizar los datos usando otras pruebas estadísticas, añadir o rehacer tablas y figuras, repetir experimentos, reescribir la discusión a la luz de la literatura no consultada, cambios substanciales a la redacción.

Rechazo: El Editor devolverá el artículo con la evaluación de los árbitros e informará sus razones para no publicarlo. Esta decisión será casi siempre final.

Ejemplos de motivos de rechazo: contenido del artículo no apropiado para la revista, violaciones crasas de las normas de publicación, artículos carentes de significación mérito científico o tecnológico.

Forma y preparación de manuscritos

El **Comité Editorial** será el encargado de autorizar la publicación de los trabajos, cuyo contenido será de responsabilidad exclusiva de los autores. Los originales de los artículos aceptados para publicar no serán devueltos. Las modificaciones o rechazos se indicarán con notas explicativas. El **Comité Editorial** podrá considerar trabajos presentados en congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales.

El Editor se reserva el derecho de realizar modificaciones para una mejor presentación del trabajo. Considerando que el artículo enviado es directamente reproducido, la responsabilidad final del escrito es del o los autores(as) y la responsabilidad sobre la calidad de lo impreso y el ajuste a estándares internacionales es de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

Envío de manuscritos

Los manuscritos deberán estar en formato MS Word 2003 o superior y enviarse por algún medio electrónico (correo electrónico, medio de almacenamiento óptico, o magnético), de acuerdo a las instrucciones presentadas.